



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Decreto Firma Conjunta

Número: DECFC-2024-496-E-MUNIMDP-INT

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES

Lunes 11 de Marzo de 2024

Referencia: DECLARACION DE INTERES MUNICIPAL - 43° JORNADA NOTARIAL BONAERENSE desde EX-2024-00127352- -MUNIMDP-DA#SLTH

VISTO la nota presentada por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires obrante en EX-2024-00127352- -MUNIMDP-DA#SLTH y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 27/02/2024 se recibe en la Secretaria Privada nota del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires informando que entre los días 24 a 27 de abril de 2024, en la ciudad de Mar del Plata tendrá lugar la 43° Jornada Notarial Bonaerense.

Que se trata de la máxima cita del notariado de la Provincia de Buenos Aires, la misma convoca cada dos años y concita también el interés de profesionales del derecho de otros ámbitos y regiones, celebrándose en distintas ciudades de nuestro territorio desde el año 1957.

Que se abordara un temario íntimamente vinculado con la actualidad jurídica y tecnológica, con el renovado objetivo de capacitar a colegas en su búsqueda incansable para alcanzar la excelencia en el servicio a la comunidad. El temario consta de 4 temas centrales, tratándose como 1° tema: Función Certificante: Soporte Analógico y Digital; en 2° tema: Donaciones; en 3° tema: Adultos Mayores y por último en 4° tema: Mecanismos Innovadores de Financiamiento. El mismo ha sido publicado en el sitio Web exclusivo de la Jornada (www.jnb.org.ar), donde se dieron a conocer los detalles de temas y coordinadores, pautas y reglamento general.

Que en estos 67 años de Jornada, el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires ha tenido en numerosas oportunidades, el honor de este reconocimiento en razón de la trascendencia profesional, científica y social que este ha de revestir.

Que la Municipalidad de General Pueyrredon considera relevante declarar de interés el citado evento.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º.- Declarar de **INTERES MUNICIPAL** la realización de la **43º Jornada Notarial Bonaerense**, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata los días 24 a 27 de abril de 2024.

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el Señor Secretario Legal, Técnico y de Hacienda.

ARTICULO 3º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal y comuníquese a través de la Secretaría Privada.

Digitally signed by MARTINELLI Mauro Asdrubal
Date: 2024.03.11 12:52:12 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Mauro Martinelli
Secretario
Secretaría Legal, Técnico y de Hacienda

Digitally signed by MONTENEGRO Guillermo Tristan
Date: 2024.03.11 16:31:30 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Guillermo Montenegro
Intendente
Intendencia